



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Helicóptero marciano a escala



Desarrollo de alumna de
Ciencias, en centro de la NASA

ACADEMIA | 9

Observatorios espontáneos



UN GOYA

PARA LOS 
CICLISTAS
QUE RESPETAN
A LOS PEATONES




#UNGOYA PARA



El proyecto reúne a un centenar de científicos

Estudian bacterias que degradan hidrocarburos

PATRICIA LÓPEZ

Liliana Pardo López, investigadora del Instituto de Biotecnología (IBt), realiza un minucioso trabajo dentro del Consorcio de Investigación del Golfo de México (Cigom) –que es un esfuerzo de un centenar de científicos de diversas disciplinas, pertenecientes a ocho instituciones académicas del país, incluida la UNAM– orientado a identificar bacterias que degradan petróleo y luego cultivarlas para que auxilien en caso de derrames.

“Las bacterias las obtenemos del mar, de aguas profundas de tres mil a cuatro mil metros. Salimos a bordo del buque *Justo Sierra* de esta casa de estudios y ahí tomamos muestras, tanto de sedimentos en el fondo del mar (con ayuda de un nucleador) como de agua”, explicó la especialista.

Liliana Pardo, de Biotecnología, trabaja para obtener el genoma completo y caracteriza a los microorganismos cultivables que viven cerca de las plataformas de extracción del crudo

Tras recogerlas en botellas, guardan el sedimento en nitrógeno líquido (a 70 grados bajo cero) y el agua filtrada se lleva al laboratorio en pequeñas cantidades, se congela y se extrae su ADN.

Para este último proceso, la universitaria y su grupo utilizan dos técnicas de vanguardia: la metagenómica (estudio del material genético a partir de muestras ambientales) y la metataxonómica (un gran estudio a partir de la clasificación de los organismos).

“Queremos identificar todas las bacterias que viven en el Golfo de México, saber lo que tenemos en esa zona, conocer las que son patógenas en el mar, cuáles pueden

“Queremos identificar todas las bacterias que viven en el Golfo de México...conocer cuáles pueden degradar hidrocarburos, las que son patógenas en el mar, las que degradan plásticos y las que crecen o disminuyen con el calentamiento global”



Buque *Justo Sierra*

DE 3 MIL A 4 MIL
metros de profundidad obtienen las bacterias



degradar hidrocarburos o plásticos, y las que crecen o disminuyen con el calentamiento global”, dijo.

En especial, a los científicos les interesan las que degradan hidrocarburos, porque con la reforma petrolera se han ampliado las exploraciones del crudo en los mares mexicanos y hay riesgos de fugas y derrames. “Nos sirven para planes de contingencia, que es el gran proyecto que financia la Secretaría de Energía y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)”.

Cuando hay una mancha de petróleo en el océano, ciertas bacterias comienzan a comérsela. “Lo maravilloso es que son capaces de degradar ese hidrocarburo hasta su etapa de mineralización, es decir, cuando se convierte en dióxido de carbono y agua. Por eso tienen un gran potencial biotecnológico, pues son unas fábricas biológicas magníficas”.

Material genético

La investigadora resaltó que pretenden saber nombre y apellido de todo lo que hay en el Golfo de México. “Para eso usamos la metagenómica, porque sólo uno por ciento de las bacterias puede cultivarse”.

Pardo López aclaró que filtran el agua de la muestra, y en los filtros se queda el ADN. “En el laboratorio lo sacamos, lo purificamos y hacemos una secuenciación masiva. Así se obtiene toda la información del material genético”.

Esa secuenciación da millones de lecturas; los científicos las reconstruyen y consiguen resultados de cientos de miles de bacterias diferentes. Las que resisten se cultivan en laboratorio y se estudian más de cerca. “Además de generar ciencia básica, estamos interesados en aplicar la capacidad de éstas para biorremediar la zona afectada, en agua y suelo”, concluyó Liliana Pardo. *g*



Foto: Francisco Cruz.

● Grupo de bacterias degradadoras de hidrocarburos.

OBJETIVOS DEL CIGOM

El Consorcio de Investigación del Golfo de México (Cigom) es un proyecto científico que tiene como objetivo hacer mediciones físicas, químicas y biológicas para establecer una línea de base del estado actual y variabilidad natural del ecosistema del Golfo de México.

También busca generar y utilizar tecnologías de vanguardia para observar el océano de forma continua y que puedan usarse (junto con modelos numéricos) en caso de un derrame para estimar su dispersión y posibles consecuencias.

Además, construir modelos físicos, biogeoquímicos y de transporte de hidrocarburos que generen mapas de riesgo, tiempos de arribo y estimación de impactos en forma eficiente y tomando en cuenta las características químicas de los hidrocarburos y la posición y profundidad de los posibles derrames.

En este consorcio multiinstitucional, la UNAM participa con cinco entidades académicas: los centros de Ciencias de la Atmósfera y el de Nanociencia y Nanotecnología, y los institutos de Biotecnología, Geofísica y de Ciencias del Mar y Limnología.

También colaboran dos centros Conacyt: de Ingeniería y Desarrollo Industrial, y de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California; el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Unidad Mérida del Instituto Politécnico Nacional; el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; la Universidad Autónoma de Baja California; la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, así como la empresa BajalInnova SAPI de CV.

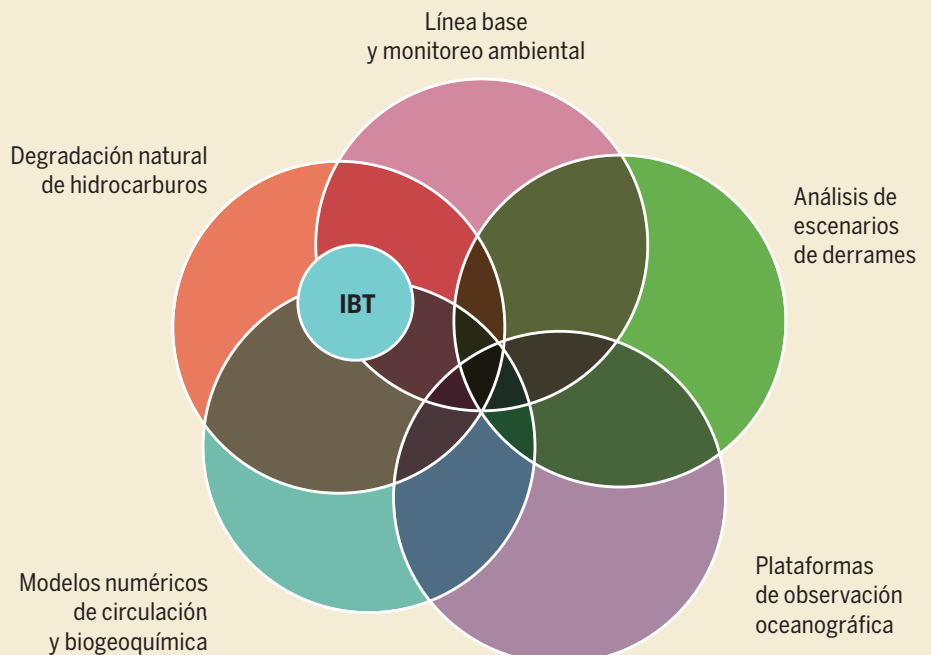




Foto: Benjamín Chaires.

• **María Elena Téllez y Socorro Nico.**

Reconocimiento a dos académicas de la ENTS

MIRTHA HERNÁNDEZ

En la inauguración de las Jornadas Académicas de Trabajo Social, el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que la labor de quienes se dedican a esta actividad incide en la paz y la justicia social de México, pues además de auxiliar a los servicios de salud, gestionan la política social.

En la Ceremonia Conmemorativa del Día del Trabajador Social 2017, y ante José Narro, secretario de Salud federal, el rector reconoció a estos profesionales quienes realizan una labor noble e interdisciplinaria, pues en su trabajo conjuntan elementos de pedagogía, psicología, derecho y demás disciplinas.

Es la primera vez que el gobierno mexicano entrega reconocimientos a este sector. El siguiente paso será establecer formalmente el Día del Trabajo Social y del Trabajador Social, señaló Narro.

Los trabajadores sociales, comentó, han estado lejos de las luminarias, pero dentro de la acción con un amplio compromiso con la justicia social, los derechos humanos y por lograr que las políticas públicas se conviertan en apoyos concretos.

Importante participación

En el Auditorio Miguel E. Bustamante de la Secretaría de Salud, Leticia Cano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) y presidenta de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social, explicó que sin la participación de las y los trabajadores sociales en México no puede entenderse el crecimiento de los servicios de salud, donde laboran cerca de siete mil egresados de esta profesión.

“Cerca de tres de cada 10 egresados se incorporan al sector salud y la asistencia social, y una cantidad similar lo hace en áreas gubernamentales y organismos

Los egresados de esta profesión realizan una labor interdisciplinaria al conjuntar elementos de pedagogía, psicología y derecho

internacionales; casi 20 por ciento se ubica en servicios educativos y 17 por ciento más en otras áreas”, dijo.

Su labor, añadió, no se centra sólo en el diseño de instrumentos que formen parte del expediente, sino además en el acompañamiento multidisciplinario con evaluaciones sociales a los programas de salud, la investigación social y la sistematización de la intervención profesional.

En este sentido, prosiguió, los trabajadores sociales deben seguir diseñando protocolos, estrategias que se traduzcan en mejores intervenciones en favor de la población más vulnerable del país que hoy enfrenta desigualdad social y exclusión; se padecen enfermedades como la obesidad y las adicciones y los embarazos adolescentes se han incrementado.

Las galardonadas en el área de docencia fueron María Elena Téllez Martínez y Socorro Nico González, ambas académicas de la ENTS; en el área de investigación de trabajo social en salud, Martha Leticia Cabello Garza, de la Universidad Autónoma de Coahuila y Aurora Imelda González Moreno, de los Servicios de Salud del Estado de Durango.

Finalmente, en la categoría de buenas prácticas de intervención de trabajo social en salud se reconoció a María Elena Marín Zermeño, del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán, y a María de Lourdes Dávila Treviño, docente del Centro de Estudios Interdisciplinarios y supervisora de prácticas profesionales en Monterrey, Nuevo León. *g*

Atención alternativa a personas con diabetes tipo 2

GUADALUPE LUGO

Para disminuir los índices de morbilidad y mortalidad por diabetes mellitus tipo 2, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza estableció el proyecto Diabetes, un Programa de Atención Multidisciplinaria (Dupam), puesto en marcha en la Clínica Universitaria de Atención a la Salud Tamaulipas, en el municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México.

Participan expertos en las áreas de medicina, enfermería, psicología, química farmacéutica biológica y odontología, que ofrecen un modelo alternativo de

atención multidisciplinaria a personas diagnosticadas con esa enfermedad; el objetivo es modificar patrones de pensamiento y conducta que se contraponen al tratamiento biomédico.

Los universitarios, encabezados por Marco Antonio Cardoso Gómez, responsable del proyecto, junto con pasantes de servicio social, dan atención médica, de enfermería, dental, psicológica, nutricional, farmacia comunitaria, integración social, así como activación física, acordes con las condiciones de cada individuo.

Por la magnitud y trascendencia de este problema de salud pública, están interesados en su atención desde una perspectiva particular y diferente a la que proporcionan las instituciones de salud. “Se realiza considerando las vicisitudes de la vida cotidiana”, puntualizó Cardoso.

En el Dupam, que incluye la parte médica y las áreas social y cultural, les ayudan a resignificar el sabor y valor social de los alimentos, punto medular en la diabetes, así como el tamaño y tipo de raciones que deben ingerir, entre otros aspectos. *g*

La luz azul, causante

Celulares y otros dispositivos propician males metabólicos

Tiene una longitud de onda que incide en las neuronas del núcleo supraquiasmático, que regula el reloj central circadiano

LEONARDO FRIAS

Somos lo que comemos, pero no sólo eso, sino también cuándo lo comemos. Por las condiciones actuales de la sociedad, las actividades destinadas para el día se han extendido hasta la noche, por lo que hay un mayor riesgo de contraer problemas metabólicos pues los relojes circadianos se desincronizan a diario, expuso Lorena Aguilar Arnal, del Departamento de Biología Celular y Fisiología del Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Mayoritariamente, la población joven desincroniza su reloj circadiano por la exposición crónica a la luz azul, es decir, de los *leds*, utilizada principalmente en móviles, tabletas y ordenadores. Lo anterior, explicó, se agudiza en horarios

críticos como la noche, pues dicha luz incide en las neuronas del núcleo supraquiasmático y termina por *desincronizar* el reloj.

“Es como si nos sometiéramos a la luz solar por la noche y al núcleo se le da una información ‘de día’; entonces hay una desincronización general que evita que los ritmos circadianos sean robustos. En consecuencia, pueden aparecer enfermedades metabólicas”, alertó.

Tic, tac

Para combatir ese problema es vital controlar la exposición a la luz azul poco antes de irnos a dormir. Se aconseja que dos horas previas dejemos de lado las pantallas para tener un ciclo de sueño adecuado. “De lo contrario, la secreción de melatonina será afectada y no descansaremos óptimamente”.

También es necesario que la cena sea antes de las 8 de la noche para tener una buena digestión, dormir bien y que el reloj funcione de forma adecuada.

El ejercicio, abundó, es bueno siempre, pero se ha visto que es mejor durante la mañana, pues es un sincronizador de los ritmos circadianos.

La investigadora indicó que algunas de las personas con mayor riesgo son los trabajadores de turnos nocturnos, como enfermeras, sobrecargos, viajeros frecuentes o quienes laboran desde muy temprano o en las madrugadas.

“Intentamos sincronizar el reloj de manera externa, es decir, descifrar las bases moleculares que dictan su velocidad y tiempo; asimismo, avanzamos en la investigación de los puntos e intersecciones del metabolismo y el reloj circadiano molecular para encontrar nuevos blancos terapéuticos orientados a diseñar fármacos que modulen el reloj interno y sincronizarlo a las horas del día aunque estemos expuestos a factores externos desincronizadores”, señaló.

No obstante, añadió, además de la luz proveniente de los dispositivos hay que considerar la emitida en el espacio público.

“Hay una tendencia en las ciudades a cambiar el alumbrado por *leds*, porque son más eficaces energéticamente, pero debemos preguntarnos cómo afectarán. ¿Generarán problemas metabólicos?, ¿promoverán más la epidemia de obesidad?, son preguntas en un área de controversia que apenas empieza a descifrarse”, finalizó. g



Summer Immersion Program

Concluyen los cursos de inglés en UNAM Chicago



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

Chicago, Illinois, EU.- UNAM Chicago concluyó su programa de verano Summer Immersion Program 2017. En esta ocasión atendió a cerca de 30 alumnos que durante julio realizaron cursos intensivos de inmersión al idioma inglés que incluyeron aspectos de gramática, comprensión y conversación y su práctica en entornos sociales y culturales. Los participantes provinieron de diferentes facultades de la Universidad Nacional, así como de otras instituciones de educación superior del país.

Este programa tiene como objetivo reforzar sus conocimientos de ese idioma bajo la supervisión de profesores angloparlantes expertos en la enseñanza del inglés como segunda lengua; además, los expusieron a situaciones cotidianas para que practicara, al integrarse en el programa una serie de visitas y excursiones.

Los estudiantes se vieron beneficiados en el mejoramiento de sus destrezas lingüísticas cuando acudieron a museos, playas, juegos de beisbol, conciertos, shows de televisión y un buen número de actividades fuera del salón.



Foto: cortesía de UNAM Chicago.

Testimonios

A Shendel González, egresada de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, la experiencia de asistir al curso le cambió su forma de ver a la sociedad estadounidense. “En lo personal puedo decir que desde mi arribo al aeropuerto me encontré con gente educada, simpática y que me dio una cálida bienvenida. También vi que son personas muy ocupadas

en sus asuntos, pero si decides tener una aproximación prudente te ofrecen apoyo, tiempo y hasta una respuesta respetuosa al solicitar ayuda”.

Dijo que le encantó que las clases fueran totalmente en inglés, pues la participación la obligó a comunicarse y pensar en el idioma que deseaba aprender.

“Llega el punto en el que entiendes 90 por ciento o más del tema o ejercicio que realizas, el aprendizaje es divertido, vivencial y único, es muy descriptivo y gráfico. Gracias a la excelente comunicación que pude entablar fui capaz de compartir experiencias con colegas visitando hospitales veterinarios en Illinois; creo que de aquí en adelante se verá reflejado el aprendizaje”, concluyó.

Alan Yave Cortés Juárez, alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM, consideró que las excursiones durante el curso les dieron la oportunidad de conocer un estilo de vida y una idiosincrasia distinta a la de México. Comentó que su percepción sobre la cultura estadounidense cambió, pues se dio cuenta de la gran influencia que los migrantes han tenido en la construcción de la nación vecina, así como sus aportes.

Aseguró haber salido fortalecido del curso porque en sus primeros viajes a los Estados Unidos la comunicación fue un gran impedimento para lograr una mejor estancia. “Gracias al Summer Immersion Program mis habilidades de comunicación y mi seguridad al hablar inglés mejoraron. En el mercado laboral actual, tener el conocimiento de una segunda lengua es indispensable para lograr una más amplia trayectoria”, finalizó.

BLANCA E. ÁVILA

JOSÉ SARUKHÁN EN COSTA RICA

San José, Costa Rica.- El exrector José Sarukhán visitó esta ciudad para presentar la conferencia magistral *Recurrir a la Diversidad Biológica para Enfrentar los Retos del Cambio Climático*, en el I Simposio sobre Cambio Climático y Biodiversidad, organizado por la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas en coordinación con la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica. El evento reunió a expertos de América Latina, que discutieron las acciones a emprender respecto a este importante tema.

Además, fue entrevistado en el programa universitario de televisión *ConCiencia*, así como en el de radio *Un RaTico en México*, de la embajada de nuestro país. También estuvo en la sede de la UNAM en Costa Rica, donde compartió sus experiencias en el área de conservación.



Foto: cortesía de UNAM Costa Rica.

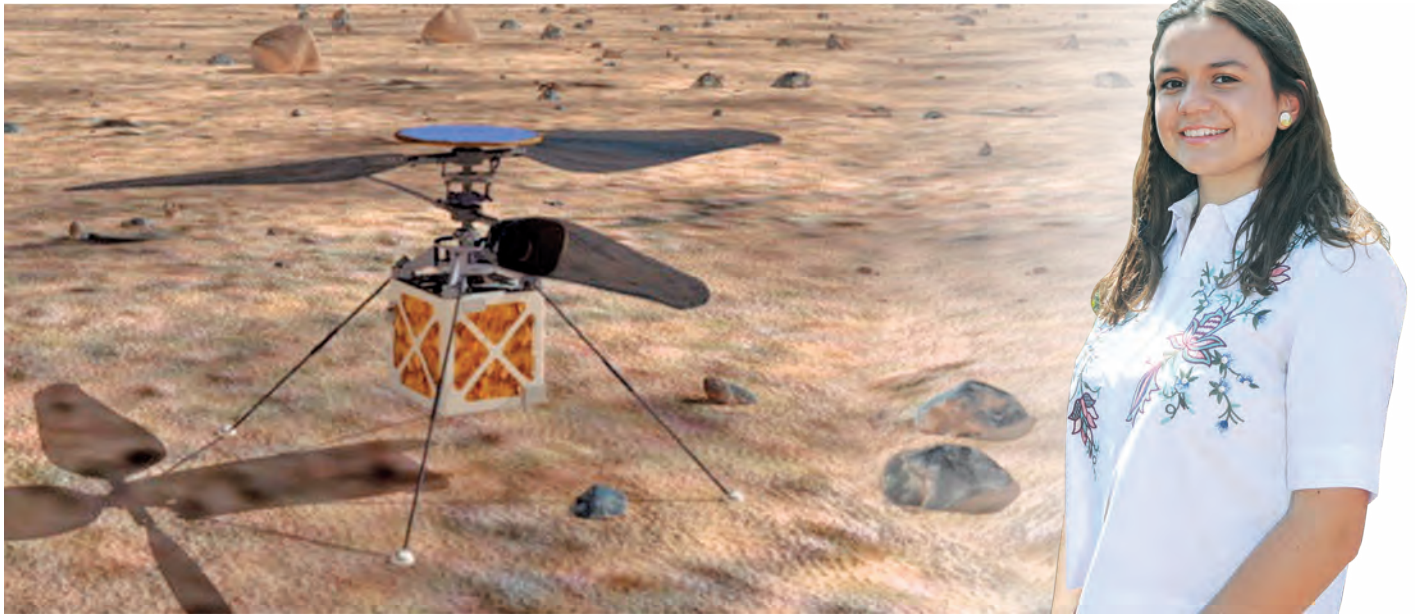


Foto: NASA / JPL.

Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Animación de cómo será el producto final.

Lo desarrolla alumna de Ciencias

Modelo a escala de helicóptero marciano

María Regina Apodaca hizo simulaciones de vuelo del que sería el primer vehículo en despegar y amartizar varias veces en 2020

PATRICIA LÓPEZ

Todo comenzó al ver *Star Trek (Viaje a las estrellas)*. Con esa cinta de ciencia ficción, María Regina Apodaca Moreno concretó su vocación. Quería ser como Scotty, el ingeniero de la nave *Enterprise*, pero le dijeron que era película, ficción, y que en este país no teníamos ese nivel.

Pero la estudiante de la licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias transformó su frustración inicial en perseverancia, y ya comienza a realizar su sueño: convertirse en ingeniera aeroespacial.

A sus 22 años hizo una estancia de cuatro meses en un programa de internos en el Centro de Investigación Ames de la NASA, en California, al inicio del famoso Silicon Valley, una realidad tecnológica de Estados Unidos que dejó atrás la ficción. “Lo logré después de año y medio de hacer la solicitud”, compartió.

María Regina recordó que su primer contacto fue un profesor de Física, Guillermo Govea Anaya, quien creyó en sus sueños profesionales y los impulsó. “Vio anunciada la convocatoria de la NASA en

la página de la Agencia Espacial Mexicana. Él conocía mi interés por convertirme en ingeniera aeroespacial y me animó a enviar mis papeles”.

La experiencia

En su estancia, fue una de cinco internos extranjeros. Los otros cuatro provenían de Suecia, cursaban la maestría y del grupo ella fue la única mexicana y de licenciatura. “También había otros de Estados Unidos, de diversas edades”, dijo.

El compromiso era hacer la tesis acerca de un tema asociado a una investigación de la agencia estadounidense. “La experiencia me ayudó a desarrollar mi trabajo, que será sobre un helicóptero que la NASA volará sobre Marte en la misión planeada para 2020”. Será el primer vehículo en despegar y aterrizar (amartizar) varias veces fuera de nuestro planeta. La estudiante realizó simulaciones de vuelo de un modelo a escala.

“Fabiqué el modelo del helicóptero como un proyecto de divulgación para niños que explicara lo que estamos haciendo. Hice una versión juguete respetando las características más importantes del equipo”, explicó.

En su tesis, Regina trata el estudio de la interacción entre el aire y la arena del suelo, durante el despegue y llegada del helicóptero. “Cuando estos equipos aterrizan en la arena, como en Afganistán, generan una enorme nube de polvo. Como en la superficie de Marte hay algo parecido a arena, no queremos que dañe sensores o al helicóptero mismo”.

El proyecto consiste en dar los primeros pasos para decidir si la nube de polvo sería un problema para la misión marciana, pues si es muy densa debe hacerse un sensor más resistente.

El helicóptero en Marte es una prueba de concepto para determinar si puede volarse en una atmósfera tan delgada como la de ese sitio. “Queremos demostrar que tenemos la tecnología para hacerlo en otro planeta”.

La tesis de Regina se encuentra en curso, todavía faltan varias simulaciones. En su tarea es apoyada por Carlos Málaga, investigador del Instituto de Física, para hacer la simulación de fluidos.

El próximo año la universitaria concluirá su licenciatura y hará solicitudes para cursar un posgrado en el extranjero (Estados Unidos o Europa). “Quiero estudiar ingeniería aeroespacial o instrumentación astronómica; luego regresar y aplicar mis conocimientos aquí”, finalizó. g

“*Es una prueba de concepto para determinar si puede volarse en una atmósfera tan delgada como la de ese sitio*”

Científico del IIM

Oracio Navarro, premio al desarrollo de la física en México

Reconocimiento a su trayectoria académica
y a la formación de recursos humanos



Foto: cortesía IIM.

PATRICIA LÓPEZ

Oracio Navarro Chávez, del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), recibirá el Premio al Desarrollo de la Física en México 2017 por su trayectoria en esa disciplina.

El galardón, que desde 1993 otorga anualmente la Sociedad Mexicana de Física, es un reconocimiento a la obra realizada por una persona o grupo en la fundación y el impulso de instituciones, laboratorios y/o equipos de trabajo en México, que hoy en día estén consolidados y en los que se haga labor de formación de recursos humanos o investigación científica básica o aplicada en el área.

“Me lo otorgan básicamente por el desarrollo de la Unidad Morelia del IIM y por la formación de recursos humanos e investigación”, explicó.

A lo largo de 30 años, 25 de ellos como investigador en la UNAM, ha trabajado en las áreas de materiales superconductores, cuasicristales y espintrónica. Es fundador de la Unidad Morelia y ha sido profesor de varias generaciones. Cuenta con 23 estudiantes graduados (cinco de doctorado, siete de maestría y once de licenciatura), además de cinco de estancia posdoctoral.

La distinción le será entregada en la segunda semana de octubre en Monterrey, dentro del Congreso Nacional de Física.

En 2004, Navarro Chávez se mudó de Ciudad Universitaria, en la capital del país, al *campus* de la UNAM en la

capital de Michoacán para fundar, en 2013, la Unidad Morelia del IIM y apoyar el avance científico regional. También, para planear y poner en marcha la Licenciatura en Ciencia de Materiales Sustentables, que desde 2014 ofrece la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, con un máximo de 30 alumnos. “En 2018 egresará la primera generación, que hoy cuenta con 16 estudiantes”, comentó.

La Unidad Morelia del IIM fue creada para contribuir al desarrollo regional de la investigación científica, la formación de recursos humanos, la innovación y el avance tecnológico de materiales sustentables.

Además, para hacer la caracterización de materiales y dar un servicio especializado al sector productivo público y privado de la región.

“Las líneas fundamentales de la Unidad Morelia son tres: materiales para la captura de contaminantes; para la eficiencia energética y espintrónica, y reciclables y biodegradables”, señaló.

La electrónica del siglo XXI

La espintrónica es la electrónica del siglo XXI, es una revolución en la física a la que también se le llama electrónica cuántica, dijo.

“Yo me dedico a materiales electrónicos. En la parte de almacenamiento de datos, por ejemplo en los discos duros de las com-

putadoras, lo que queremos es almacenar cada vez más información en un menor espacio y con menos consumo de energía. Para eso estamos trabajando con materiales con propiedades espintrónicas.”

El descubridor de la espintrónica, abundó Navarro Chávez, fue el francés Albert Fert, quien recibió el Premio Nobel de Física en 2007 y es profesor extraordinario de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Además de ser atractiva para los jóvenes, la espintrónica es una necesidad, sostuvo. “La electrónica clásica está dando sus últimos pasos, ya se saturaron los espacios. Si queremos seguir avanzando en tecnología, lo que viene es la electrónica cuántica”, remarcó. “Necesitamos buscar espacios más pequeños para poder almacenar información y poder hacer dispositivos electrónicos más avanzados”.

El investigador prevé que en este siglo habrá computadoras cuánticas y advirtió que algunos de los discos duros de las computadoras ya se hacen con base en la espintrónica. “No es una aplicación hacia el futuro”.

Ser físico en esta era tan vertiginosa del conocimiento significa que “a veces no nos da tiempo de digerir lo que se está desarrollando”, reconoció.

Sin embargo, es muy estimulante, “porque uno está queriendo hacer desarrollo científico y, afortunadamente, estamos metidos en esto”. *g*

Pieter Alexander van Werff, Ada Mercy Arellano y Emilio Pinales presentaron *Un paseo en México a través de un siglo*

LEONARDO FRÍAS

Desde y en el emblemático barrio de Coyoacán, sede de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Plantel 6, Antonio Caso, los alumnos Ada Mercy Arellano, Emilio Pinales y Pieter Alexander van Werff, quienes cursan el último año del nivel bachillerato, obtuvieron el tercer lugar en el concurso de cartel ISLP 2016-2017 en la categoría de estudiantes nacidos en 2000 y menores, organizado por el Proyecto Internacional de Alfabetización Estadística (ISLP), iniciativa de la Asociación Internacional de Educación Estadística, a la vez división educativa del Instituto Internacional de Estadística.

Los ganadores fueron anunciados en la 61 Conferencia Mundial de Estadística en Marrakech, Marruecos. Se busca contribuir a promover la alfabetización estadística en el mundo, entre jóvenes y adultos, en todos los ámbitos de la vida. Estuvo abierto a equipos de dos a tres estudiantes y consistió en el diseño de un cartel con enfoque estadístico y con el tema de la historia de su propio país.

Las propuestas primero fueron evaluadas en sus naciones y después, las vencedoras, por un jurado internacional compuesto por miembros de los cinco continentes.

Los universitarios sólo fueron superados por los carteles *¿Cómo hacer que la historia sea más interesante?*, de Corea del Sur, y *¿Qué pasó con los caballos en el siglo XX?*, de Finlandia.

Cambios

Su cartel, *Un paseo en México a través de un siglo*, básicamente habla sobre los cambios que ha habido en la población en números a lo largo de un siglo, cómo se han alterado las pirámides poblacionales y los factores que influyen en esto, explicó Ada Mercy Arellano.

En el trabajo, abundó Pieter Alexander van Werff, “agregamos unas gráficas que se llaman pirámides poblacionales que representan las edades en las que hay más personas. Éstas delatan que en algunos años habrá más individuos mayores y menos jóvenes, que son la población económicamente activa”.

Fuera de lo estadístico, intervino Emilio Pinales, “hay un poco de historia, y ésta refleja el por qué se ha reducido

Educación estadística

Prepa 6, tercer lugar en certamen de cartel



Foto: Erik Hubbard.

o aumentado en ciertas partes nuestra población, es decir no solamente nos enfocamos a lo estadístico sino también a lo histórico”.

Como un gran esfuerzo de síntesis e investigación apoyada en cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, lleva a diversas conclusiones. Se lee en el cartel: “A lo largo de cien años la demografía en México se ha ido modificando de manera substancial debido a los diferentes sucesos en nuestra sociedad. El mayor crecimiento en la población se dio de 1950 a 1990; asimismo, a partir de 1970 la cantidad de hijos por mujer disminuyó increíblemente, esto también afectó para que la pirámide de población tuviera otra forma”.

Subrayó Mercy: “Es importante que haya una conciencia de lo que está pasando, la esperanza de vida ha aumentado en las últimas décadas y eso es algo de lo que no muchos están conscientes. En las familias la cultura es diferente en el sentido de que las personas no quieren tener muchos hijos, y esto es útil para que sepamos a qué nos enfrentamos en un futuro”. g

ASESORÍA

El equipo fue asesorado por Vianet Olimpia González Medina, actuaria y docente de la Prepa 6.

“Paradójicamente el cartel de estos chicos fue el último que envié a concurso, porque en total apoyamos a 10 grupos”, contó.

Hugo Hernández, profesor de estadística del CCH Vallejo y titular del ISLP en México, informó que este es el quinto certamen que se realiza, y en los dos más recientes se ha contado con el apoyo del Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática, adscrito a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM.

“En el primer concurso participaron dos alumnos, en el segundo tres, para el tercero nueve, en el cuarto 150, y este año se logró la intervención de 187. Esta es la primera vez que estudiantes de Latinoamérica obtienen un buen sitio y son de la UNAM, sólo por detrás de Corea del Sur y de Finlandia, países de punta en educación”, concluyó.

MIRTHA HERNÁNDEZ

El equipo Medi-Print, conformado por egresados de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, más alumnos de otras dos universidades, obtuvo el primer lugar en la categoría de proyecto de negocios con impacto social del XII Premio Santander a la Innovación Empresarial.

Medi-Print es una empresa apoyada por la Universidad que provee soluciones médicas de alta tecnología por medio de manufactura por impresión 3D. El producto principal, NovaCast, es una alternativa al yeso más cómoda y que asegura la rehabilitación de los usuarios. Ofrece una adecuada ventilación e inspección, y se coloca fácil y rápidamente, sin exponer a errores de aplicación.

“Esperamos que el año próximo podamos presumir que lo que hacemos les ha cambiado la vida a muchísimas personas. Empezamos hace muchos años, esta es la tercera vez que nos inscribimos al concurso y la primera vez que ganamos. El mensaje que nos llevamos es que hay que perseverar y esforzarse para hacer que las cosas ocurran”, expresó Zaid Musa Badwan Peralta en nombre de los galardonados.

Los otros integrantes del equipo triunfador son Andrés Souza Sosa, Alberto Daniel Ortega Hernández, Karen Téllez San Juan y Néstor Rodríguez. También Idally Pizarro Barragán, de la Universidad Juárez del Estado de Durango, y Adriana Cruz Vilchis, de la Universidad Justo Sierra.

La triple hélice

En la ceremonia el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que el país requiere de interacciones más dinámicas entre el Estado, la iniciativa privada y la educación –lo que se ha denominado la triple hélice– para

Tecnología en impresión 3D

Premio a la innovación empresarial a egresados de Ingeniería y Arquitectura



Foto: Benjamin Chaires.

• Idally Pizarro, Alberto Ortega, Adriana Cruz, Néstor Rodríguez y Zaid Badwan.

fomentar, crear y acrecentar sistemas de innovación basados en la gestión del conocimiento. En ese esquema, expuso, los jóvenes son un combustible para hacer despegar esta hélice o, mejor dicho, esa turbina.

“De ustedes depende el futuro. Ya encendieron el motor, que ahora no se les acabe la gasolina. No se detengan porque representan el México que todos queremos: con nuevas soluciones, confianza en el futuro y gran ímpetu para transformar nuestra realidad”, dijo.

El presidente ejecutivo de Banco Santander, Héctor Grisi, refirió que el premio busca contribuir al progreso de las personas y las empresas en un entorno que cambia a una velocidad abrumadora y demanda ser más activos e innovadores.

En esta edición, añadió, se presentaron mil 119 proyectos de alumnos y egresados de 137 universidades de toda la nación, lo que demuestra que las instituciones de educación superior son grandes aliadas en la transformación. *g*

63 AÑOS DE GACETA UNAM

El lunes 23 de agosto de 1954, hace 63 años, se publicó el primer número de la *Gaceta de la Universidad*, boletín de información interna de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo, desde entonces, ha sido dar cuenta del quehacer académico, cultural y deportivo de la UNAM.

Según la carta de presentación, firmada por Henrique González Casanova –fundador y primer director de la *Gaceta*–, se determinó “editar una comunicación periódica y oficial, que informe a los distintos núcleos universitarios sobre los acontecimientos de la más diversa índole que interesen a su vida universitaria y que contribuya simultáneamente, a lograr una mayor comprensión entre todos ellos”.

Hoy cuenta con versión digital (www.gaceta.unam.mx); y también puede ser leída mediante una aplicación para teléfonos inteligentes o tabletas.





Foto: Erik Hubbard.

Campaña contra la violencia

Capacitación a alumnos orientadores de género

RAÚL CORREA

Alumnos de la Universidad Nacional colaborarán, voluntaria y gratuitamente, en la estrategia institucional para prevenir, atender, combatir, sancionar y erradicar la violencia de género en esta casa de estudios.

La UNAM, por medio de la Oficina de la Abogada General, lanzó dos convocatorias publicadas durante el primer semestre de 2017, para invitar a la población estudiantil a sumarse como parte del equipo de Personas Orientadoras Contra la Violencia de Género en la Universidad.

En ese contexto, Mónica González Contró entregó constancias y kits a 31 personas que fungirán como orientadoras, las cuales recibieron capacitación en materia de igualdad y violencia de género, no discriminación, así como legislación y procedimientos aplicables en la Universidad por los casos de dicha violencia.

Las actividades que enmarcan sus funciones son: guiar e informar a quien lo requiera, dando elementos para determinar qué es violencia de género y los tipos que hay, para que quien reciba la orientación pueda identificar si la ha vivido o no.

Asimismo, proporcionarán información sobre el procedimiento a seguir en caso de interponer una queja. Explica-

Fueron adiestrados en materia de igualdad, no discriminación y legislación y procedimientos en la UNAM

rán qué es el protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM, qué procedimientos considera, qué hacer, cómo y a dónde acudir en caso de sufrirla.

Cabe señalar que los orientadores sólo darán asesoría. La atención a casos y el trámite de denuncias o quejas al respecto es competencia exclusiva de las instancias dependientes de la Oficina de la Abogada General, por lo que los orientadores son responsables de canalizar ante dichas instancias a quienes soliciten este apoyo.

Valiosa herramienta jurídica

En la ceremonia de entrega de kits y constancias, efectuada en la sala uno de la Coordinación de Vinculación del Consejo Universitario, González Contró agradeció la colaboración de los jóvenes y los felicitó por formar parte de esta estrategia institucional. Asimismo, se refirió a la importancia de su función como parte de la política en contra de esa conducta.

Recordó que el Protocolo de Atención a los Casos de Violencia de Género representa un reto muy grande para la institución.

Es una valiosa herramienta jurídica para acompañar y atender de manera efectiva el derecho de las víctimas, pero habrá de reforzarse a partir de acciones de información y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria.

“No es que esa violencia haya surgido en los últimos años, ha estado muy normalizada en nuestra sociedad. El hecho de que tengamos un gran aumento en el número de denuncias significa que como comunidad nos estamos dando cuenta de que esto es inaceptable y constituye una violación a los derechos humanos.”

Además, agregó, a los deberes que se tienen como universitarios y, sobre todo, al derecho de venir a la Universidad en completa tranquilidad; debe haber una relación académica en libertad sin que se den actos de esta naturaleza.

Por ello, dijo, una de las cuestiones más novedosas del protocolo son justamente los orientadores.

“Tienen un reto muy grande: hacer visible esta figura; comunicar, en coordinación con la oficina de la abogada, su existencia, de que la comunidad universitaria se acerque y responda a sus necesidades. Están llamados a ser potencializadores de una cultura de igualdad”, concluyó. g

3 Casas Extraordinarias, de Kiyoto Ota

Esculturas refugio en el Museo del Chopo

¿Qué sucede cuando una casa se transforma en un objeto sin significado y desconocido, sin carácter de lugar habitable? ¿Cómo experimentamos este espacio? Estas fueron las preguntas que llevaron al artista Kiyoto Ota a elaborar *3 Casas Extraordinarias*, muestra que podrá verse hasta el 3 de diciembre en las Galerías Sur y Alternativa del Museo Universitario del Chopo.

El conjunto de viviendas, realizadas expresamente para el recinto, se exhibe junto a *Úteruz*, una serie previa del artista que consiste en esculturas esféricas que tienen un espacio interior vacío, en el que apenas cabe una persona. Según Ota, estas obras, elaboradas con madera de roble y cedro, también le aportan al espectador la sensación de refugiarse en un bosque. Las piezas se titulan *Nave Úteruz*, *Úteruz de pino 1*, *Úteruz de pino 2*, *Tai*, *El nido*, *Úteruz primitivo*, *Viento y Arco*.

El trabajo del escultor se alimenta de la tradición oriental, en específico del movimiento de posguerra en Japón, conocido como *Mono-ha*, mismo que buscó

superar el modernismo occidental a partir de la reducción del objeto hacia el fin de la representación y la reconsideración de las culturas indígenas orientales.

“En 2006 comencé el proceso de crear esculturas que permitieran sentir emociones corporalmente. El interior es un espacio inspirado en el útero materno que sacia la memoria lejana. Las piezas funcionan como refugios, simulan casas primitivas como lo fueron en su momento las cavernas”, explicó el nacido en la ciudad de Nagasaki en 1948 y radicado en México desde 1972.

Después de *Úteruz*, el artista llevó la noción del refugio hacia una forma más elaborada que se cristalizó en las esculturas transitables de *3 Casas Extraordinarias*, mismas que a pesar de simular ser viviendas, han perdido toda propiedad habitable y funcional.

La relación entre espacio y lugar en estas piezas se sustenta en el pensamiento del geógrafo chino-estadunidense Yi-Fu Tuan, quien considera estos componentes como elementos básicos del mundo, donde

espacio es un territorio abstracto que puede incluso resultar amenazante, hasta que se le asigna un valor, detalló. Mientras que el hogar o refugio es un lugar que cumple con las condiciones de seguridad y tranquilidad para que el humano pueda habitarlo y desarrollarse.

Para Ota el concepto de casa dialoga con la idea del útero en el sentido de que ambos definen sitios donde el humano puede sentirse seguro y cómodo. En este punto se preguntó cómo lograr desarticular las características de refugio de una vivienda para convertirla en un espacio: “Decidí quitar la funcionalidad, por ello mis casas extraordinarias dejan de ser cómodas y se vuelven inhabitables”, comentó.

Viviendas

Coronada por dos cabezas de gato, la primera obra que Kiyoto Ota realizó fue *Casa vacía*, en ella colocó dos ventiladores que extraen el aire del interior de este complejo. Dijo que es una réplica de la casa de sus padres. La segunda fue *Casa de lluvia*, espacio que contrapone la noción de refugio de una vivienda techada. Y la tercera es la *Casa de Alicia* y toma su nombre del famoso relato de Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*. Ota apuntó que fue ideada para infundir en el espectador la sensación de crecer sin control, como le sucede a la niña del emblemático libro.

Se trata de la primera vez que Kiyoto Ota muestra un trabajo de estas características en México. Durante el montaje, que duró cuatro semanas, fue asistido por cuatro técnicos que el recinto le proporcionó, mientras que la curaduría estuvo a cargo de Itzel Vargas. *g*

JORGE LUIS TERCERO



El concepto de casa dialoga con la idea del útero, ambos definen sitios seguros y cómodos



Fotos: Victor Hugo Sánchez.

● Imanol Ordorika, Elea Giménez, Jorge Volpi, Daniel Hernández, Enrique Graue, Sayri Karp y Emir Suaiden.

PATRICIA LÓPEZ

Un grupo de 38 rectores de América Latina y España, 20 de instituciones mexicanas y 18 de universidades extranjeras, plantearon hacer sistemas de evaluación propios para su producción editorial, que valoren la problemática y la realidad de la región y no sólo se ajusten a *rankings* internacionales creados por instituciones anglosajonas.

También, estuvieron de acuerdo en impulsar el español como una lengua del conocimiento y del trabajo científico y académico, y no cooperar únicamente con las publicaciones en inglés.

En un documento conjunto debatido en el contexto de la primera Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni), realizada en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, los rectores se comprometieron a que sus sistemas de evaluación consideren la producción regional de libros, capítulos de libros y otros materiales, y no nada más los artículos indizados en revistas científicas de otras regiones del mundo, los cuales evalúan en el ámbito global a académicos e instituciones.

Librerías académicas

En una reunión presidida por los rectores de la UNAM, Enrique Graue Wichers, y de la Universidad de Salamanca (USAL), Daniel Hernández Ruipérez, la presidenta de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, Sayri Karp Mitastein, recordó que un texto en la bodega es siempre un fracaso, y recordó

Feria Internacional del Libro Universitario

En Iberoamérica, evaluación propia de producción editorial

Acuerdan 38 rectores impulsar el español como una lengua del conocimiento y del trabajo científico y académico

la ausencia de librerías académicas en casi todas las universidades de la región, aunque reconoció que la UNAM cuenta con siete.

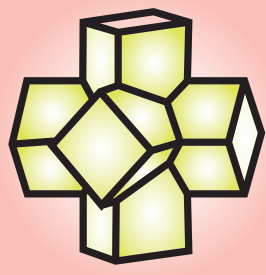
Consideró que estas obras son espejos del pensamiento y pidió promover la bibliodiversidad, una riqueza regional que se puede ahondar al crear una primera alianza en las editoriales universitarias.

En un documento que se resumirá en la UNAM y próximamente será firmado por los rectores que acudieron a la reunión, se acordó impulsar y fortalecer la labor de las editoriales universitarias para lograr mayor visibilidad y alcance de las publicaciones académicas, así como generar mayor vinculación entre las diversas universidades del área. Seguirán

revisándose los sistemas de evaluación y jerarquización de las ediciones periódicas y los libros, como mecanismos para evaluar a los académicos y a las instituciones.

La idea de mejorar lo anterior se hará en beneficio de la transmisión de conocimiento, y se obtendrán indicadores propios sobre las ediciones académicas iberoamericanas. También se diferenciarán los géneros, pues las publicaciones universitarias cumplen otras funciones que las editoriales comerciales.

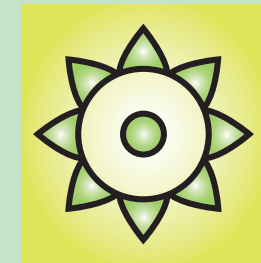
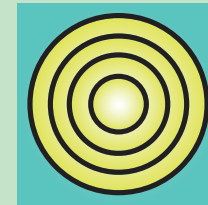
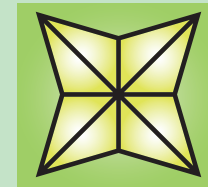
Los rectores acordaron establecer más sinergias entre las distintas instituciones iberoamericanas, especialmente creando una gran base de datos con beneficios de mayor visibilidad e influencia en cada uno de los campos del saber. g



Inauguración

FILUN

I Feria
Internacional
del Libro
Universitario



Abierta, hasta el 27 de agosto

En marcha, la fiesta

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con la presencia de 243 sellos editoriales de todo el mundo y más de 15 mil títulos de reciente aparición, la Universidad Nacional Autónoma de México inició la primera Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni).

En la inauguración, el rector Enrique Graue Wiechers, acompañado de 34 de sus homólogos de España y América Latina,

Las universidades deben propiciar los valores humanos y difundir la cultura, afirmó el rector Enrique Graue ante sus homólogos de España, América Latina y México

aseveró que las universidades no sólo deben formar individuos para una sociedad más próspera y justa, sino también dar a conocer sus quehaceres académicos, propiciar los valores humanos y difundir la cultura.

Tras entregar al rector magnífico de la Universidad de Salamanca (USAL), Daniel Hernández Ruipérez, el reconocimiento para esa institución como invitada de honor de la Filuni, Graue Wiechers expuso que en estos tiempos de manifestaciones oscurantistas, en los que la información y el conocimiento fluyen en cantidades inimaginables, toca a las instituciones de educación superior organizarlos, jerarquizarlos y ponerlos a disposición de los universitarios y de la sociedad.

La labor editorial es fundamental para cumplir con esta tarea y “la de conservar y reproducir periódicamente las expresiones literarias que plasman los mejores valores humanos; crear en nuestros estudiantes el hábito de la lectura; introducirlos a las nuevas expresiones literarias y acopiar la generación de nuevos saberes en textos de orden social, humanístico o científico”.

Afianzar vínculos

Ante la presidenta de la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC), Sayri Karp Mitastein, Graue Wiechers reiteró que contar con la USAL —que el próximo año celebrará 800 años de su fundación— es una oportunidad para afianzar vínculos y tender nuevas relaciones que se enriquezcan en el futuro entre ambas casas de estudio.

Además, expresó la solidaridad de México con España por los recientes atentados en Barcelona.

La Filuni, que cuenta con la presencia de 150 editoriales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, España, Perú y México, aspira a construir espacios de intercambio plurales para fortalecer y consolidar esta tarea en toda Iberoamérica, prosiguió Graue. Los intercambios deberán rendir grandes frutos en coediciones y exposiciones, así como propiciar la mejor distribución de la actividad editorial universitaria iberoamericana y portuguesa.



del libro universitario

“Si así sucede, esta primera edición de la feria habrá cumplido con su misión y ayudará a la visibilidad y circulación de la actividad editorial universitaria”, remarcó en el Centro de Exposiciones y Congresos.

En su oportunidad, Hernández Ruipérez agradeció la invitación y manifestó que la participación de la universidad que representa en la Filuni sirve para estrechar los nexos con México y la Universidad Nacional.

Además de colocar un stand, realizarán conferencias, talleres, ciclos de cine y conciertos que pretenden atraer a los visitantes para que conozcan la USAL, institución hermana y madrina –durante su refundación en 1910– de la UNAM. También destacó el salmantino que las universidades

son formadoras de personas y creadoras de tolerancia y de respeto a la vida de los demás, y lamentó los atentados sufridos en Barcelona.

Liga regional y mundial

Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural, expuso que en la feria la USAL es festejada por todas las universidades de Iberoamérica, al ser la primera casa de estudios de la región y de nuestra lengua.

La Filuni –en la que participan 66 expositores– simboliza un diálogo más cercano entre estas instituciones y enfatiza su espíritu crítico y humanista, apuntó.

“Es la oportunidad de mantener una liga regional y mundial frente al oscurantismo, que siempre ha sido el enemigo

del conocimiento crítico y universitario. El mayor éxito es la articulación por medio de la edición universitaria, docencia, investigación y saber que las universidades han construido a lo largo de 800 años, para conservar ese talante crítico y la idea esencial de humanidad”, refirió.

Finalmente, el rector Graue invitó a la población en general a la Filuni, un encuentro para todos: expertos, principiantes, aprendices, eruditos, aficionados a las letras o simples curiosos del universo de la palabra escrita.

La Filuni estará abierta a todo público hasta el 27 de agosto en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, ubicado en avenida del Imán número 10, en Ciudad Universitaria. g

EDICIÓN DE TEXTO ANTIGUO CON LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

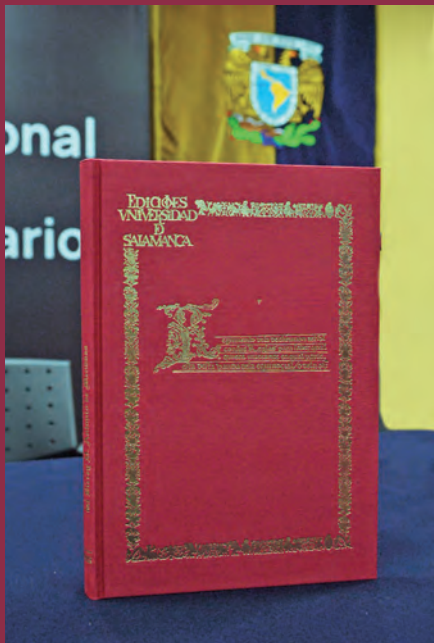
MIRTHA HERNÁNDEZ

En 1535, cuando el primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza, viajó hacia el continente americano sólo se le permitió traer 200 libros: uno de ellos fue *El regimiento de la declinación del Sol*, un texto astronómico con conocimientos cruciales de los marinos para navegar de manera más segura.

La nueva edición de esta obra, elaborada por investigadores de la UNAM y la Universidad de Salamanca (USAL), marca el inicio de una serie de publicaciones conjuntas entre ambas casas de estudios, anunciaron sus respectivos rectores, Enrique Graue Wiechers y Daniel Hernández Ruipérez.

Como parte de la Primera Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni), los rectores celebraron que esta etapa de colaboración editorial iniciara con un texto simbólico. Al respecto, Graue destacó que la obra sirvió a Antonio de Mendoza para ubicarse y comunicarlo con claridad.

Reconoció que ese virrey fundó la primera imprenta del continente y realizó acciones con un claro interés en favor de la educación y la cultura. De él dependió el establecimiento del Colegio de Tlatelolco e inició los trabajos, junto con Fray Juan de Zumárraga, de la fundación de nuestra Universidad. “Es un libro que ejemplifica la unión de las universidades y el nacimiento de nuestra imprenta y nuestra nación”, expresó.



Daniel Hernández Ruipérez explicó que las coediciones editoriales son una forma de celebrar el octavo centenario de la fundación de la institución salmantina, así como que la UNAM la nombrara invitada de honor de la Filuni.

El texto relata cómo fueron los viajes hacia América con los rudimentarios instrumentos de la época. “Conocer esos años, cómo la navegación y los conocimientos de los marinos fueron cruciales, y los esfuerzos por aprender y poner en práctica métodos más seguros para viajar, supusieron un punto de inflexión en nuestra idea de frontera y de planeta; es algo que se recoge en esta publicación y que en ese momento fue una auténtica revolución”.

“Es una oportunidad para saber un poco más sobre una apasionante época de nuestra historia compartida”, comentó Hernández Ruipérez.

Jesús Galindo Trejo, del Instituto de Investigaciones Estéticas y uno de los autores de esta edición, mencionó que, durante una estancia que realizó en la USAL, encontró

este manuscrito astronómico, el número 46 de la Biblioteca General Histórica de Salamanca, el cual incluye elementos interesantes como cuestionarios a los capitanes de navío, para ver si en altamar podían encontrar la ruta correcta y librar a los piratas.

“Es el testimonio más antiguo de práctica astronómica occidental. Es un eslabón de una historia, de la historia de la ciencia”, dijo.

CRISTÓBAL LÓPEZ

Enrique Graue Wiechers y Daniel Hernández Ruipérez, rectores de la UNAM y de la Universidad de Salamanca (USAL), respectivamente, firmaron una carta de intención para establecer programas de estudio de doble grado, en las áreas de letras y ciencias políticas, tanto en licenciatura como en posgrado.

También establecieron la Cátedra Extraordinaria Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas, espacio de diálogo académico y cultural que fortalecerá los lazos históricos entre ambas instituciones de educación superior.

Su objetivo es el estudio, análisis y reflexión de las relaciones bilaterales entre México y España con conferencias, seminarios y cursos especializados en el pensamiento de ambos humanistas, considerados precursores del derecho internacional contemporáneo.

Los programas y actividades estarán a cargo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM y el Vicerrectorado de Internacionalización de la USAL.

En este contexto, se promoverán proyectos conjuntos de investigación, trabajos académicos y de educación continua en derecho internacional, globalización y relaciones internacionales, así como seminarios temáticos.

Además, intercambio de publicaciones y otros materiales académicos con fines de información científica y educativa, coedición de libros y otros impresos, diseño y desarrollo de contenidos audiovisuales y aplicaciones multimedia para plataformas digitales.

Potencias panhispánicas

Durante la firma del documento, Graue Wiechers recordó que la Universidad de Salamanca es punto de partida de la Universidad Nacional. “En este presente ambas instituciones mantienen una relación estrecha y hoy signamos el futuro que nos debe hermanar más”.

Las cátedras, programas de doble titulación, tareas académicas conjuntas es lo que afianza, en forma definitiva, nuestro vínculo interinstitucional, afirmó.

Daniel Hernández Ruipérez, rector magnífico de la USAL, agradeció el desarrollo e impulso de tareas para consolidar los lazos entre ambas universidades.

“Esperamos que estas actividades amplíen las posibilidades de cooperación y proyectos fructíferos en otras áreas con



Foto: Benjamín Chaires.

• Daniel Hernández y Enrique Graue.

Letras y ciencias políticas

Doble titulación con la Universidad de Salamanca

Se creó también la Cátedra Francisco de Vitoria-Bartolomé de las Casas, que tratará las relaciones bilaterales México y España

HISTORIA COMPARTIDA

Entre la UNAM y la Universidad de Salamanca perduran lazos centenarios. En 1551, la Real y Pontificia Universidad de México tomó el ejemplo de Salamanca para establecer su modelo pedagógico.

En 1562, la institución consiguió la Real Cédula con todos los privilegios y acotaciones de la universidad ibérica. Incluyó la transmi-

sión de la pedagogía salmantina, así como la influencia de los egresados de la Universidad de Salamanca, quienes formaron parte del profesorado de la Real y Pontificia.

Al refundarse como Universidad Nacional en 1910, tuvo como invitados de honor a las universidades de Salamanca, París y Berkeley.

la UNAM, la primera universidad del ámbito latinoamericano e iberoamericano”, expresó.

Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades de esta casa de estudios, destacó que México y España son dos potencias del mundo panhispánico.

La cátedra hace honor a las aportaciones de Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas, precursores del derecho internacional contemporáneo y de los derechos humanos, temas esenciales en el actual contexto sociopolítico y económico global, subrayó.

Además, se acordó el establecimiento de programas para intercambiar publicaciones y otros materiales académicos con propósitos de información científica y educativa. A la brevedad se formalizarán los convenios de colaboración respectivos.

Asistieron al encuentro Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM; Mónica González Contró, abogada general; y Francisco Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, entre otros. *g*

Para el periodo 2017-2021

Miguel López Leyva, titular de Investigaciones Sociales

Pluralidad y diversidad, fortalezas de la entidad académica, señaló

Laura Romero

Miguel Armando López Leyva tomó posesión como director del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) para el periodo 2017-2021, luego de ser designado por la Junta de Gobierno.

El coordinador de Humanidades, Alberto Vital, se refirió a la importancia de esa entidad universitaria, que enfrenta a enemigos como la pobreza, la violencia, la inseguridad, temas de su reflexión cotidiana. A ellos hay que derrotarlos “por medio de nuestra comprensión, análisis y propuestas para quienes toman las decisiones que se convierten en políticas públicas”.

El proceso de designación del nuevo titular, calificó, fue una experiencia de aprendizaje, una serie de debates llenos de agudeza, esfuerzos por comprender lo que ocurre en nuestro microcosmos y los entornos y contextos que nos acompañan.

Investigaciones Sociales, opinó, es una comunidad que trabajará unida para continuar con sus objetivos y misiones, entre ellos, la comprensión de los fenómenos políticos que suceden todos los días, y que en los próximos meses tendrán una serie de concreciones de suma relevancia.

“Los invito a que también sigan pensando en prospectiva con la confluencia de otras entidades del Subsistema de Humanidades”, dijo Vital a los asistentes al auditorio del Instituto.

Nacional e internacional

En tanto, el nuevo director enfatizó que Investigaciones Sociales tiene una proyección nacional e internacional. Se trata de una entidad plural, diversa, y esa es una de sus grandes fortalezas.

Por ello, consideró, hay que aprender a laborar en la diversidad de posiciones, corrientes y grupos. “Ello no debe ser un obstáculo para que la toma de de-



● Julio Bracho, Miguel López Leyva y Rosalba Casas.

TRAYECTORIA

Es doctor en Ciencias Sociales con especialización en ciencia política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (Flacso-México). Es maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, y licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Es investigador titular A, de tiempo completo, definitivo, en el IIS, e investigador nacional nivel I. Su línea de trabajo es democracia y movimientos sociales.

Ha publicado dos libros de su autoría: *La encrucijada. Entre la protesta social y la participación electoral* (1998), en 2007, y *Calidad de la democracia en México: la participación política (2000-2014)*, en 2017.

Es miembro del padrón de tutores del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y profesor de dicho posgrado, así como de la maestría en Sociología Política en el José María Luis Mora. Ha dirigido 11 tesis de posgrado y ha sido ponente en 58 encuentros académicos. Fue secretario académico del IIS de 2011 a 2013.

cisiones que ahora me corresponderá asumir, implique la participación de toda la comunidad académica”.

Al plantear su programa de trabajo, estableció la idea de que el Instituto necesita una renovación colectiva. “Mi propósito va a ser dar un cauce institu-

cional, más fuerte y sólido, para que el diálogo sea una fuente inspiradora de la toma de decisiones”.

Sociales debe avanzar hacia una nueva etapa. “Mi objetivo será escuchar a todos, y pido la colaboración de la comunidad para comenzar un nuevo ciclo”. g



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

GLAXOSMITHKLINE MÉXICO, S.A. DE C.V. – CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA CONVOCATORIA 2017 PARA LA POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

GlaxoSmithKline México, S.A. de C.V. (**GSK**) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. La Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, **una copia impresa de la siguiente documentación: a) el formato de la propuesta y b) el *curriculum vitae* resumido de los investigadores**

participantes, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **25 de agosto de 2017**.

2. Esta CSGCA elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **1° de septiembre de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO HEBERTO CASTILLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECITI), hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.seciti.cdmx.gob.mx/>

Presentación de candidaturas:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en la SECITI, es el **22 de septiembre de 2017** a las 15:00 hrs, las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir su carta

de postulación suscrita por el Director de la Entidad Académica y la documentación pertinente a la SECITI, ubicada en Calle Olivo No. 39, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01030, México Cd. Mx., en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

2. La Entidad postulante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia de la documentación** acompañada por la carta de presentación del director de la Entidad Académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **22 de septiembre del presente año**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

ESTÍMULO PARA LA GRADUACIÓN OPORTUNA EN EL POSGRADO DE LA UNAM

Con el propósito de fomentar la obtención del grado y de conformidad en lo dispuesto en el artículo 54 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEPE) y el artículo 49, inciso f) de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP), la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP)

CONVOCA

A los Programas de Posgrado para que postulen a sus egresados (as) de maestría y doctorado para obtener el Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM, que consiste en un estímulo económico para los egresados (as) que hayan obtenido el grado académico correspondiente, de acuerdo con las siguientes

BASES

A. Generalidades

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado podrá otorgar un estímulo económico a los graduados (as) de maestría y doctorado que cumplan con lo establecido en las Reglas de Operación del Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM vigentes.
2. Se considerarán alumnos con Eficiencia Terminal, a quienes hayan realizado sus estudios de tiempo completo, en modalidad presencial, ininterrumpidamente, sin NA o NP, y obtengan el grado en un máximo de 6 meses posteriores al semestre de la última inscripción.
3. El estímulo se entregará en una sola exhibición:
 - Para maestría: \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.)
 - Para doctorado: \$ 26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M. N.)
4. Las propuestas de candidatos (as) se realizarán conforme a las Reglas de Operación vigentes y a los requisitos académicos adicionales, que en su caso, el Comité Académico de su Programa de Posgrado de adscripción, acuerde para tal efecto.
5. No serán consideradas aquellas propuestas que no cumplan con los requisitos señalados en esta convocatoria y en las Reglas de Operación.
6. La asignación del estímulo estará sujeta a los recursos presupuestales disponibles.

B. Requisitos

Podrán ser candidatos (as) los egresados (as) que:

1. Hayan cursado sus estudios de posgrado, de maestría o doctorado, de tiempo completo, en modalidad presencial, ininterrumpidamente y sin NA o NP.
2. Hayan obtenido el grado académico entre el 7 de agosto de 2017 y el 3 de febrero de 2018 cumpliendo el plazo señalado desde su primera inscripción:
 - Para maestría, dos y medio años.
 - Para doctorado, cuatro y medio años.
 - Para doctorado directo, cinco y medio años, sin antecedentes de maestría.

C. Procedimiento de registro y documentación a entregar

Las Coordinaciones de los Programas de Posgrado son las responsables del proceso de registro y trámite de las propuestas de los candidatos (as) a recibir el estímulo. Para ello deberán:

1. Ingresar a la página web <http://www.posgrado.unam.mx> en la sección de "becas y apoyos" y realizar el registro en línea de sus candidatos (as), siguiendo las instrucciones señaladas en el propio sistema.
2. El registro estará habilitado a partir del 21 de agosto y hasta el 6 de febrero de 2018.
3. Además del registro, deberán ingresar los siguientes documentos:
 - a. Historia académica o revisión de estudios del candidato (a).
 - b. Acta de examen o constancia de la obtención del grado del candidato (a).

Estos documentos deberán adjuntarse en un solo archivo, en formato pdf, no mayor a 6 Mb.

4. Una vez que se haya realizado el registro de los candidatos (as) y cargado los documentos antes señalados, se deberá imprimir el reporte y el oficio generado por el sistema.
5. El reporte y el oficio deberán entregarse en las oficinas de la Subdirección de Programas Institucionales de la Coordinación de Estudios de Posgrado (edificio "G" Planta baja de la Unidad de Posgrado), en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
6. La recepción de los dos documentos mencionados en el numeral anterior será en las fechas siguientes:
 - 4 de septiembre
 - 2 de octubre
 - 6 de noviembre
 - 6 de febrero
7. La CEP verificará, validará las propuestas de las Coordinaciones de los Programas de Posgrado y dictaminará el otorgamiento del Estímulo para la Graduación Oportuna.
8. El dictamen emitido por la CEP será inapelable.

D. Resultados y asignación del estímulo

1. Las Coordinaciones de los Programas de Posgrado podrán consultar los resultados 10 días hábiles posteriores a las fechas establecidas para la entrega de la documentación, ingresando a la misma página web (<http://www.posgrado.unam.mx>).
2. Los egresados (as) beneficiados (as) serán informados (as) a través de los Programas de Posgrado correspondientes sobre el lugar y la fecha para recoger el estímulo.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx., agosto de 2017**

**DR. JAVIER NIETO GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

REGLAS DE OPERACIÓN

I. INSTANCIAS PARTICIPANTES

1. La Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP) es la responsable de coordinar las actividades académicas y administrativas del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM, así como de establecer los requisitos documentales y administrativos para solicitar el apoyo del Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM, emitir el dictamen, y notificar a las Coordinaciones de los Programas de Posgrado.
2. Las Coordinaciones de los Programas de Posgrado son las responsables de recabar la información necesaria, postular a sus candidatos (as) a recibir el Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM ante la Coordinación de Estudios de Posgrado y notificar el resultado a los graduados.
3. Los Comités Académicos de los Programas de Posgrado podrán determinar requisitos académicos adicionales para la selección de candidatos al Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM.

II. CARACTERÍSTICAS

1. La CEP podrá otorgar un estímulo económico a los graduados (as) de maestría y doctorado que cumplan con lo establecido en estas Reglas de Operación.
2. El estímulo económico se entregará en una sola exhibición por un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para el caso de maestría y de \$26,000.00 (Veintiséis mil pesos 00/100 M.N.) para el caso de doctorado.
3. La asignación del estímulo estará sujeta a la suficiencia presupuestal disponible.

III. REQUISITOS

1. Ser postulado (a) por el Programa de Posgrado respectivo en alguna de las fechas señaladas en la convocatoria vigente.
2. Haber obtenido el grado dentro del periodo determinado en la convocatoria cumpliendo los siguientes plazos desde su primera inscripción:
 - a. Para maestría, dos y medio años.
 - b. Para doctorado, cuatro y medio años.
 - c. Para doctorado directo, cinco y medio años, sin antecedentes de maestría.

IV. MOTIVOS PARA NO OTORGAR EL ESTÍMULO

No serán consideradas las solicitudes para el estímulo cuando:

- a. La documentación se encuentre incompleta en el sistema.
- b. El egresado (a) haya suspendido sus estudios sin causa justificada.
- c. El egresado (a) haya obtenido alguna NA o NP en su historia académica.
- d. La fecha de graduación se encuentre fuera de los periodos marcados en la convocatoria vigente.
- e. El oficio y el reporte generados por el sistema sean entregados fuera de las fechas señaladas.
- f. Se proporcione información falsa o presente documentación apócrifa.
- g. Soliciten apoyo para doctorado directo y cuenten con antecedentes de maestría.

V. OTROS

1. La suspensión justificada de los estudios, no exime al egresado (a) del cumplimiento del tiempo de graduación determinado en la convocatoria vigente.
2. El resultado emitido por la CEP será inapelable, por lo tanto no admite recurso alguno.
3. Cualquier situación no contemplada en estas Reglas de Operación será resuelta por el titular de la Coordinación de Estudios de Posgrado, previa opinión del Secretario General de la UNAM.

TRANSITORIO

ÚNICO: Las presentes Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM* y dejan sin efecto a las Reglas de Operación del Estímulo para la Graduación Oportuna en el Posgrado de la UNAM publicadas el 21 de marzo de 2017.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Contaduría y Administración

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Definitividades a otorgar	Asignatura
Programa Único de Especializaciones en Ciencias de la Administración	
1	CONDUCTA DEL CONSUMIDOR
1	LOS CONTRATOS Y SUS EFECTOS LEGALES
1	CONTRIBUCIONES LABORALES
Maestría en Administración	
1	INTERPRETACIÓN DEL SISTEMA FISCAL

Bases:

a) Tener el grado de maestro o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

b) Demostrar aptitud para la docencia en la asignatura sometida al concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de abril de 2017, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

c) Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

d) Interrogatorio sobre la asignatura sometida a concurso por la Comisión Dictaminadora de la División de Estudios de Posgrado y/o el Jurado Calificador que el Consejo Técnico asigne.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario

de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten: los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto como Profesor de Asignatura "A" definitivo en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Licenciatura	Definitividades a otorgar	Área	Asignatura
Administración	1	Administración	Planeación y control
Administración	1	Derecho	Derecho laboral



Administración	1	Finanzas	Instrumentos financieros
Contaduría	1	Fiscal	ISR a salarios y seguridad social
Contaduría	1	Humanística	Teoría del conocimiento
Administración	1	Humanística	Desarrollo del potencial creativo
Contaduría	1	Matemáticas	Estadística II
Administración	2	Mercadotecnia	Sistemas de información de mercadotecnia
Administración	1	Operaciones	Administración de la logística

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida, si es el caso.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Contaduría y Administración con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área: OPERACIONES, con número de registro 09445-35 y sueldo mensual de \$15,816.24, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración, en su sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2017, acordó que los aspirantes deberán presentar la(s) siguiente(s)

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en su sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2017, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios de la(s) asignatura(s) correspondiente(s).

b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, que será fijado por la comisión dictaminadora del área correspondiente.

c) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración; por duplicado.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

Prueba(s):

a) Crítica escrita del programa de estudios de las asignaturas “Administración estratégica de operaciones de bienes y servicios” y “Administración táctica de operaciones de bienes y servicios”, correspondientes al plan de estudios 2012 (actualizado 2016) de la licenciatura en Administración.

b) Exposición escrita de “Mantenimiento productivo total” en un máximo de 20 cuartillas.

c) Formulación de un proyecto de investigación sobre “Aplicación de la inteligencia artificial a los sistemas de información de manufactura actuales ERP”.

d) Exposición oral del (los) punto(s) anterior(es).

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la oficina de las comisiones dictaminadoras, ubicado(a) en el cubículo no. 8 del piso de la dirección, edificio administrativo, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:30 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la oficina de las comisiones dictaminadoras.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Contaduría y Administración.

3. Copia del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México.

8. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Facultad de Contaduría y Administración le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Facultad de Contaduría y Administración dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras

obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 24 de agosto de 2017

El Director

Doctor Juan Alberto Adam Siade

Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “C” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 42768-30, con sueldo mensual de \$20,534.84, para trabajar en Juriquilla, Querétaro en el área de Geomática, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de cinco años en tareas de alta especialización.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Examen teórico: Presentar por escrito y en formato electrónico, una propuesta para la elaboración e implementación de un proyecto de revista de cartografía digital, que incluya un diagnóstico de las revistas existentes, y el uso de *software* libre y herramientas tecnológicas de actualidad que permitan el despliegue de mapas interactivos o dinámicos en línea, así como la publicación de su material en formato XML. La extensión del documento no deberá exceder las 10 cuartillas.

Examen práctico: Exposición y defensa del proyecto elaborado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en el Campus-UNAM Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha para la entrega del proyecto así como el lugar en donde se aplicará la prueba práctica. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Juriquilla, Qro., a 24 de agosto de 2017

El Director

Doctor Gerardo Carrasco Núñez



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas propiedad de la Institución y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran sus **artículos de graduación** con aquellas personas que cuenten con la licencia para utilizar las marcas y así evitar ser sorprendidos por aquellas no autorizadas para comercializar productos con las mismas.

Para cualquier duda o comentario, favor de dirigirse a la Dirección General del Patrimonio Universitario a los teléfonos 56 22 63 63 o 56 22 63 64.

D'EXCELENCIA ACUÑA M. Eduardo Espinosa López Tels.- 5595-9575	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES EVBÓ Páris Rogelio Aguirre y/o Víctor Beltrán Piña. Tels.- 5666-6701 y 5633-2147	Anillo, Diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, chamarra, personalizador e Impresión en: agitador, boleto, copa, invitación, pantufla y vaso
OBO EVENTOS CATERING, S. DE R.L. DE C.V. Esperanza Ramírez Villanueva Tels.- 5512-0767 y 5512-7608	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
GRAD. Y EVENT. SOLEIL, S.A. DE C.V. Omar Alejandro González González Tels.- 5530-8517	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, diplomas, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros
GRUPO VIYAMAEM, S.A. DE C.V. Victor Manuel Hernández Torres Tel.- 5781-8766	Impresión en: agitador, cenicero, copa, invitación, vaso y vaso tequilero.
ZANDYR Ricardo Benito Zamora González Tels.- 6350-4702 y 55 2961-9913	Impresión en: agitador, copa, carpeta de mano, invitación, tarro y vaso.
MAZZOT BANQUETES Y EVENTOS ESPECIALES, S.A. DE C.V. Carlos Santos Ortiz Cel.- 55 4362-6439	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
LE BANQUET HÉRA, S.A. DE C.V. Héctor Hernández Olvera Tel.- 55 5102-8262	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso, así como diploma y playera
IMAGINE BANQUETES, S.A. DE C.V. Fabiola Jiménez Olivarez Tel.- 5512-4420	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
ZENTRO CAP. EVENTOS, S.A. DE C.V. Consuelo Morán Vázquez Tels.- 6729-1982 y 5029-6498	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla y vaso, así como playera promocional para viajes de graduación.
EVENTOS CAUTIVA Carlos David Barrera Tel.- 7154-1682	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
ANGUSS GRADUACIONES Gustavo Adolfo Castañeda González Tel.-5658-7434	Impresión en: boletos, invitaciones, pantuflas, tarros, vasos y vasos tequileros
ARUM EVENTOS, S.A. DE C.V. Carlos García Talavera Tel.- 4756-7800	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
GRUPO PLATINUM José Salvador Tenorio Villegas Tel.- 41516427	Impresión en: agitadores, ceniceros, copas, invitaciones, pantuflas y vasos
CLASS MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V. Claudia Cienfuegos Velasco Tel.- 5295-0489	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
GRAD. IBIZZA S. DE R.L. DE C.V. Erik Miguel Meza González Tel.- 6280-9352	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
INSPIRACION BANQUET, S.A. DE C.V. Reyes Perfecto Benítez Villanueva Tel.- 6274-4813	Impresión en: agitador, copa, invitación, pantufla, tarro y vaso.
GRUPO GASTRONÓMICO PROM, S.A. DE C.V. Isabel Otero L. y Eutiquio Olivares S. Tel.- 7041-1641	Impresión en: agitadores, boletos, copas, invitaciones, pantuflas y vasos

PAQUETES DE GRADUACIÓN:

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
GRADUACIONES SANDY Sergio Manuel González Tel.- 5783-8535 y 5121-2353	Anillo, diploma, fotografía panorámica, pins, reconocimiento, personalizador y playera.
MAXIMA DISTINCIÓN Martin Joel Rodríguez Galicia Tels.- 5233-8722 y 1346-1661	Anillo, anuario generacional, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento, mascada, personalizador, playera y tarro.
VALLEJO GRADUACIONES Daniel Vallejo Meléndez Tels.- 6387-3265 y 5517-2562	Anillo, anuario generacional, diploma, fotografía panorámica reconocimiento, personalizador, playera y chamarra.
PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA DE ANILLOS, S.A. DE C.V. Roberto Ramírez Godínez Tels.- 5341-8775 y 5341-8777	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento y encendedor.
RICVAL Lucia Ivonne Valencia Miranda Tels.- 5731-0155 y 5735-7571	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
MEMORIE'S INNOVACION Y DISEÑO EN GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Lorenzo Nieto Valencia Tels.- 5562-4417 y 5612-5520	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ENCAPSULADOS ALRAM, S.A. DE C.V. Julio Cesar Rivera Hernández Tels.- 6272-6262 y 4198-3648	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento sudadera y tarro.
GRADUACIONES GALHER Taida Galindo Gutiérrez Tels.- 5512-7425 y 5518-7400	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
VENIVIDIVICI Jorge Benavides Briseño y/o Ignacio Guillermo Montaña Garibay Tel.- 4205-5268 y 4205-5271	Anillo, diploma, fotografía panorámica, reconocimiento e impresión en agitadores, copas, pantuflas, invitaciones, tarros y vasos.
GRADUACIONES DIAMANTE Leslie García Osorio Tel.- 6649 2382	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES PALADIUM Sahara Gabriela Añorve Vázquez Tels.- 4334-9796 y 1541-2637	Diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GM GRADUACIONES Edgar Mendoza Casas Tels.- 5535-7957 y 5705-0037	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
GRADUACIONES D'INFANTE Rafael Infante Nequis Tel.- 4119-2851	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS CHÁVEZ ORTIZ, S.A. DE C.V. Carlos Chávez Almanza Tels.- 5537-4246 y 5517-7676	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
FOTOPANORAMICAS PREMIUM Rafael Marrón Flores Tels.- 044 272 783 84 47	Anillo, diploma, fotografía panorámica y reconocimiento.
ARTE & GRADUACIONES, S.A. DE C.V. Juan José Varea Soberón Tel.- 5687-0067	Anillo de graduación y pins y/o dije.
ARTICULOS PROMOC. OVI, S.A. DE C.V. Juan Oviedo Carrera Tels.- 5583-4086 y 5583-3980	Anillo de graduación y fistol.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. (ANUARIOS AE) Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-426	Anuario de generación.
CENTENO & COMPANY, S.A. DE C.V. David Centeno Figueroa Tels.- 5365-4081 y 2617-6815	Fotografía panorámica y de identificación, de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO COLOR ANDRADE Eduardo Andrade Martínez Tel.-5510-0618	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTO NUEVA IMAGEN Alejandro Rebollo Andrade Tel.- 55 1094-8013	Video y fotografía de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes
FOTO VEGA Martín Humberto Vega Pulido Tel.- 5518-6243	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.
FOTOGRAFIA Y VIDEO INNTEC Gerardo Ávila García Tel.- 6645-2251	Video, fotografía panorámica y de entrega de diplomas, reconocimientos, exámenes profesionales, eventos especiales y mesa de pasantes.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PATRONATO UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**



**A LA COMUNIDAD
UNIVERSITARIA:**

El Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario, celebra Convenios de Licencia de Uso de Marcas Universitarias, con productores y comerciantes para la legal explotación de las marcas y con ello brindar a la comunidad universitaria seguridad respecto a los productos que adquieran.

Por lo anterior, se les invita, para que adquieran artículos y productos con aquellas personas que cuentan con la licencia para explotar las marcas y así evitar que personas no autorizadas comercialicen productos con las mismas.

56 22 63 63 o 56 22 63 64

<http://www.patrimonio.unam.mx>

ARTÍCULOS DEPORTIVOS

NOMBRE EMPRESA Y/O REPRESENTANTE	PRODUCTOS
JORDINI SPORT HNOS. Ana Luisa Briseño Rodríguez Tels.- 55 2653-1989	Bata, bermuda, bufanda, chaleco, gorra, chamarra, juego de pants, mochila, pijama quirúrgica, playera y suéter.
WORLD MAREST SPORT Margarita Estela Muñoz Delgadillo Tel.- 5738-0098	Bermuda, chaleco, chamarra, juego de pants, playera y short.
ZEYAN Y CIA, S.A. DE C.V. Rodolfo Yañez López Tels.- 5648-7504 y 5361-6475	Bufanda, calceta o teen, chaleco, chamarral, gorra, juego de pants, playera, sudadera y suéter.
GRUPO GEMALLOU, S.A. DE C.V. Roberto Carlo Dallou Escorcía Collado Tels.- 9180-2230 y 5687-4236	Bata, juego de pants, playera, short, suéter y traje de baño.
José Ricardo Sosa Rivera Tel.- 55 2304-1134	Playera y jersey.
NEW ERA CAP MÉX., S. DE R.L. DE C.V. David Alexandro Pérez Padilla Tel.- 1664-6040	Gorras, sombreros y accesorios para la cabeza.
Emanuel Saúl Arellano Sánchez Tel.- 2871-4141	Playera y sudadera.
BORDADOS MICHEL, S.A. DE C.V. Michell Salim Abugaber Tel.- 01(477) 713-0052	Chamarra.
Yasir Ávila García Tel.- 4615-1933 y 3617-9938	Jersey de fútbol americano y morral.
CREATION BENUTY BNY Víctor Erick Pérez García Tel.- 5734-3023	Chamarra, chaleco y sudadera.
JO Julio Cesar Palomares Razo Tel.- 5440-7328	Gorra, playera, toalla y sudadera.
ADIMODA Adriana Chombo Morales Tel.- 044 55 6318-025	Batas, cuadernos, chamarras, gorras, lapiceras, pants, playeras, sudaderas y tazas.
TELPO Eduardo Felipe Moreno Juárez Tel.- 5121-6464	Chamarras, playeras y sudaderas.

ARTÍCULOS VARIOS

INDUSTRIAS HERSAMEX, S.A. DE C.V. Juventino Hernández Sánchez Tels.- 5767-7856 y 5767-7953	Broqueles y/o aretes, cubrebotores, djes, llaveros, mancuernillas, pisacorbatas, pins y pulseras.
AGIL TEXTIL, S.A. DE C.V. Julieta Abigail Martínez Vieyra Tel.- 5448-5867	Bata, chamarra y pijama quirúrgica.
UNIFORMES INDUSTRIALES María Luisa Portillo Carrillo Tel.- 5539-1474	Bata y filipina.
POLIVICTRA Adrián Hernández Hernández Tel.- 6842-3172	Figura decorativa.
AGENDAS ACUARIO Irma Patricia Hurtado Reyna Tels.- 5235-2737 y 5235-2684	Agenda, libreta y carpeta.
Guillermo V. Miranda y Delgado Tel.- 5603-0076	Folders y/o sobre folders.
RUBAMANIA Roberto Romero Ramírez Tel.- 1711-3878	Muñeco de peluche, bombín de tela y almohada.
Azucena Ivonne Gómez Gutiérrez y/o Mario Ávila Guerrero Tels.- 5842-2548 y 7040-0210	Morral.



PUMAS

1-2



MONARCAS

Promesa del taekwondo

Joaquín Eugenio Espinosa, medalla de oro con futuro

Con facciones que denotan un rostro todavía infantil, Joaquín Eugenio Espinosa Ramos, de 16 años de edad y alumno de la Preparatoria 6, cuenta con una larga trayectoria en el taekwondo, deporte que comenzó a practicar desde los tres años.

En el último Campeonato Nacional de Cadetes y Juveniles 2017, celebrado en Monterrey, la UNAM tuvo un representante que volvió a casa con una presea de oro en la categoría de -78 kg. Ese fue Joaquín, quien entrena taekwondo en Ciudad Universitaria dirigido por José Sámano Hernández. Dicha competencia es parte del proceso de conformación del equipo nacional rumbo al Mundial Juvenil y Juegos Olímpicos de la Juventud, a realizarse el siguiente año.

Entre risas, aún recuerda que, durante los primeros cuatro meses que comenzó a practicar esta disciplina, entraba corriendo al final de la clase. Una vez que probó suerte en su primer torneo, Joaquín se enamoró del taekwondo.

Espinosa, como todo atleta, tiene a sus ídolos: “Un día, en casa de mi abuela, estaba viendo las peleas de María del Rosario Espinoza y de Guillermo Pérez Sandoval, en los olímpicos de 2008. Esa vez decidí que quería ser como ellos e igual ganar una medalla”.

Sobre su llegada a la Universidad comentó: “En 2012 cuando ya no había torneos ni combates en la escuela donde comencé, me recomendaron venir a la UNAM. Lo

El alumno de la Prepa 6 finalizó en primer lugar en la categoría de -78 kilogramos; compitieron los mejores taekwondoínes juveniles del país



Fotos: Izamar Medina (servicio social DGDU)

hice y un año después fui a mi primera competencia. Me di cuenta del cambio de nivel y que debía prepararme mejor”.

Joaquín ya está siguiendo su proceso de preparación en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR). Acude como interino, pues para él la escuela es primero y está por cursar el segundo año del bachillerato.

Paso a paso el sueño de Joaquín Espinosa está fijo, pues piensa seguir creciendo en este deporte, con el objetivo de representar algún día a México en unos Juegos Olímpicos y, sobre todo, enaltecer el nombre de la UNAM. [g](#)

IZAMAR MEDINA (SERVICIO SOCIAL DGDU)

Rumbo al nacional de Monterrey

Listo, el equipo de judo auriazul

Serán 33 judocas los que acudan al certamen, tras sortear con éxito el selectivo interno

ARMANDO ISLAS

Con un total de 33 atletas quedó conformada la selección de judo de la UNAM que competirá en el Torneo Nacional Daniel F. Hernández, que se efectuará del 21 al 24 de septiembre en Monterrey, Nuevo León, el cual tiene el aval de la Federación Mexicana de la especialidad.

Es una competencia puntuable para la federación rumbo a próximos torneos internacionales. “Espero colocar a alguno de nuestros chicos en la selección nacional. Además, el certamen nos servirá de preparación para iniciar el ciclo hacia la Universiada Nacional del próximo año”, señaló Hilario Ávila, entrenador en jefe del equipo.

Los seleccionados

En la categoría Infantil B, Karla Monterrosa y Sacbe Álvarez, en las divisiones 64 y +64 kilos, respectivamente; ambos de la Preparatoria 2.

Por lo que respecta a la sub 18 femenil, acudirán Néfer García Patiño (CCH Sur), en 48 kg; Ireric de la Rosa (ENP 8), en 52 kilos; Arely Gutiérrez (ENP 4), en 63 kg; así como Diana Laura López (ENP 5), en 70 kg.

En cuanto a los hombres, lograron colarse a la lista: Carlos García (ENP 4), en los 50 kilos; Alán Guadarrama (ENP 8), en 55 kg; Edgar Álvarez (ENP 2), en los 66 kg; Alejandro Blanco (ENP 5), en los 73; Marcos Martínez (ENP 8), en 90 kilos; así como Pablo Pérez (CCH Sur), en 100 kilos.

Dentro de la categoría sub 21, por la rama femenil, consiguieron un lugar Carina Chávez (Facultad de Ingeniería), en 44 kilos; Alexandra Velázquez (FES Zaragoza), en los 57 kg; así como Citlali Matadamas (FES Cuautitlán), en los 63 kg; y Daniela Armas (ENP 5), en los 70 kg.

También en la misma categoría, Guillermo Zúñiga (ENP 5), en 55 kilos; Amaury Badillo (Arquitectura) en 60; Emilio Villanueva (FES Aragón) en los 66 kg; Auric Fernández (FES Iztacala) en 73 kg; Germán Cruz (Química), en los 81 kilos; Brandon López (FES Acatlán), en los 90; y Ethan Campos (Ciencias), en más de 100 kg, serán los que acudan a Monterrey.

En cuanto a primera fuerza se refiere, rama femenil, aseguraron un sitio Anabel Tepoz (Medicina), en 48 kilos; Mariana



Román (Veterinaria), en los 52 kilos; Ana Susana Estrada (Ciencias), en 57; al igual que Yutsil Flores (Ciencias), en 70 kg.

En la rama varonil lograron un puesto Ulises Arellano (Ciencias), en 50 kg; Omar Rodríguez (Derecho), en 60 kilos; Alejandro Rodríguez (Ingeniería), en 66; José Armando Jiménez (FES Aragón), en 73 kilogramos; Alán Lozano (Filosofía), en 81; así como Mario Flores (FES Aragón), en más de 100 kg. *g*





DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Rafael Ángel Barbabosa Noriega,
Académico de la Facultad de Ciencias.

Emiliano Hernández Figueroa
Alumno de la Prepa 7.

Fotos: Juan Anotonio López, Fernando Velázquez, Francisco Parra. **Diseño:** Oswaldo Pizano.

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,897

¡Asístele!
Hasta agosto 27

Tienes una cita con el conocimiento

- Conferencias
- Charlas
- Conversatorios
- Talleres
- Conciertos
- Teatro

FILUNI

I Feria Internacional del Libro Universitario

Centro de Exposiciones y Congresos UNAM

www.filuni.unam.mx

@filuniunam
f @filuniunam



UNAM
La Universidad de la Nación


culturaUNAM


UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA


800 AÑOS
1218 - 2018